



Honor, Seguridad, Servicio

44

JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD



AVANCES

PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA
DE CONDUCTORES Y PASAJEROS
DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS
2023

Período: Del viernes 15 al jueves 21 de diciembre 2023



PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS

44

Continuamos en la ejecución de la campaña para la protección de la vida de l@s motociclistas “**SALVÁ TU VIDA**” realizamos:

- **40 reuniones y 80 encuentros** con directivos de Federaciones y Cooperativas.
- Asimismo **248 seminarios** con la participación de **23,802 propietario@s y conductor@s** de caponeras originales y adaptadas.





PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS

44

En desarrollo de la **campana “SALVÁ TU VIDA”** para la protección de la vida de l@s motociclistas abordamos temas importantes, transmitidos en coordinación con el **IRTRAMMA** y los **Gobiernos Municipales** en los 153 municipios del país:

- Recomendaciones generales para una circulación segura de estas caponeras originales y adaptadas.
- Las penalidades establecidas por la ley 431 (indicando las sanciones administrativas, las responsabilidades administrativas penal y civil en que pueden incurrir l@s conductor@s si no cumplen con las normas establecidas de tránsito)
- El cumplimiento a las disposiciones de IRTRAMMA, para la prestación del servicio.





INSPECCIONES TÉCNICAS GRATUITAS REALIZADAS A CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS

44

En esta segunda etapa que venimos ejecutando este Plan de Circulación Segura, se han inventariado **21,613** unidades en **102** corredores del país, se continúan realizando:

Inspecciones técnicas mecánicas, gratuitas (135), a caponeras originales y adaptadas para contribuir que l@s conductores se desplacen y transporten a los pasajeros de manera segura y responsable.

Esta semana se reportaron **15 accidentes de tránsito con daños materiales**, en las que se vieron involucradas caponeras.





PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS



IRTRAMMA, Policía Nacional y las Alcaldías, realizan de forma permanente supervisión operativa en cada uno de los corredores (lugares donde prestan servicios las caponeras) con la finalidad de garantizar:

- **La prevención de los accidentes de tránsito.**
- **Cumplimiento de horarios y rutas establecidos en los barrios.**

Mediante el control operativo se revisaron un total 215 caponeras en distintos corredores, (documentos de las unidades de transporte y de conductores)

Como resultado de la supervisión, se aplicaron 131 multas y 15 traslados al depósito IRTRAMMA, por las siguientes infracciones:

- ✓ Exceso de pasajeros.
- ✓ Uso de equipo de sonidos.
- ✓ Fuera de su corredores establecidos.
- ✓ Permisos de operaciones vencidos.
- ✓ Servicio ilegal o no portar ningún documento que autorice su circulación.
- ✓ Inspeccion mecánica vencida.



RECOMENDACIONES, ¡¡SALVÁ TU VIDA!!

44

- **Antes de salir**, revise su vehículo: frenos, llantas, luces.
- **Maneje con cortesía y amabilidad** para salvar vidas.
- **Motociclistas, caponeros y ciclistas:** conducir al centro del carril, utilizar chaleco con cintas reflectivas, guantes, calzado cerrado y casco de seguridad.
- La **embriaguez** es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no maneje. Recuerde un conductor designado, puede salvar su vida.
- Respetá los **límites de velocidad** y atendé las **señales de tránsito**.
- **Peatones** estar atentos en las vías, el segundo segmento de fallecidos en accidentes de tránsito son peatones.
- **Conductores de caponeras**, no excedan el límite de pasajeros.
- **Conducir con responsabilidad**, para disfrutar en paz, unión familiar y sin tragedias.



RECOMENDACIONES DECEMBRINAS

44

- No permitir que los niñ@s y personas en estado de ebriedad manipulen juegos pirotécnicos: bombas, cohetes, triquitracas, arbolitos, cachinflines, cargas cerradas, entre otros, asimismo evitar guardar estos productos en suéteres, chaquetas y bolsas de pantalones.
- Al salir de paseo durante esta temporada, incrementa las medidas de seguridad de tu casa, verifica que puertas y ventanas estén cerradas, desconectado el tanque de gas y electrodomésticos.
- Prevengamos los incendios dentro del hogar, prestar atención a: Instalación de gas y extensiones eléctricas.
- Tengamos cuidado con los adornos de navidad (apagar las luces navideñas, cuando no estés en casa y cuando vayas a dormir).
- No descuidar a menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores.
- En caso de emergencias, mantener la calma, activar el plan de respuesta familiar y llamar las líneas 118 y 115 de la Policía Nacional y Bomberos Unificados.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad ciudadana y humana de las Personas, Familias y Comunidades.